



UNEVE-ACTA/30 ABRIL 20/110

ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

En las instalaciones de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, sita en Avenida Central s/n, casi esquina con Av. Leona Vicario, Colonia Valle de Anáhuac, Sección "A", Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las 15:00 horas del día 30 de Abril del año 2020, se reunieron en primera convocatoria de manera virtual los siguientes consejeros; el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Asesor Jurídico de la Dirección General de Educación Superior y Suplente del **L. en A. Alejandro Fernández Campillo**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente del Consejo Directivo; **C. Luis Antonio Andrade Anaya**, Director de Política Salarial de la Secretaría de Finanzas y suplente del **Mtro. Rodrigo Jarque Lira** Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, Ing. **Feliciano Alfonso Hernández Téllez**, Director de Planeación y Evaluación de la Dirección General de Educación Superior Universitaria y Suplente del **Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez**, Subsecretario de Educación Superior Universitaria; **Lic. Víctor Manuel Soria Torres**, Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; **Lic. José Luis Grajales Calvillo**, Vicepresidente de la COPARMEX del Estado de México Oriente y Representante del Sector Productivo; **Dra. Janice Santos Antonio**, Coordinadora Normativa de Enseñanza e Investigación y Suplente del **Dr. Isaac Languren Galicia**, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y Representante del Sector Social de la Región; **Dr. Miguel Ángel Guerrero Rosales**, Director de la Clínica del Ángel Representante del Sector Productivo; **Lic. Cesar Augusto Álvarez Guillen**, Director General de Dinamic, S. A. de C. V. y Representante del Sector Productivo; **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Titular del Órgano Interno de Control y Suplente del **M. en D. Javier Vargas Zempoaltecatl**, Secretario de la Contraloría y Comisario del Consejo Directivo; así como el **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez**, Secretario de Acuerdos y Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec; ellos a fin de celebrar, la **CENTÉSIMA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD**.

2. ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las Actas de la Centésima Novena Sesión Ordinaria y Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 4.1 Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo en Materia de Informática 2020.
 - 4.2 Presentación y, en su caso, aprobación para gestionar una Cancelación de Recursos ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México por un Monto de \$4'300,000.00 (Cuatro Millones Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.) provenientes del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" correspondiente a Ingresos Propios.



4.3 Presentación y en su caso, autorización para gestionar una Ampliación Presupuestal No Líquida ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México por un monto de \$4,300,000.00 (Cuatro Millones Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo 1000."Servicios Personales" provenientes de la Cancelación de Recursos Financieros del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" correspondientes a Ingresos Propios.

4.4 Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo Enero – Febrero 2020.

5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de Acuerdos.

5.1 Seguimiento de Acuerdos.

5.2 Presentación de Estados Financieros comparativos de los meses de Enero-Febrero 2020.

6. Asuntos Generales.

6.1 Consideraciones del Comisario a los Estados Financieros y Presupuestales del Ejercicio Fiscal 2019.

6.2 Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos, realizados en el periodo de Enero-Febrero de 2020.

6.3 Informe sobre el Avance de las Metas Físicas del Primer Trimestre de Planeación y Presupuesto SIPREP 2020.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Después de verificar la existencia del quórum legal, el Presidente del Consejo Directivo dio inicio, en Primera convocatoria, a la Centésima Decima Sesión Ordinaria.

2. LECTURA, Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril Presidente Suplente, solicitó al Secretario M. en A. Jorge Eleazar García Martínez dar lectura del Orden del día, quien procedió a realizarla y una vez concluida el Presidente Suplente la sometió a consideración del Consejo Directivo, siendo aprobada mediante acuerdo UNEVE/110/01/2020.



3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA, CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA Y TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Con fundamento en los Artículos; 26 Fracción X, 30 Fracción IX y 40 Fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México se puso a consideración de este Órgano de Gobierno las Actas de la Centésima Novena Sesión Ordinaria y Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria.

En uso de la palabra el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, propuso que toda vez que las Centésima Novena Sesión Ordinaria y Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria han sido revisadas y firmadas con antelación por los integrantes del Órgano de Gobierno, solicita sean obviadas las lecturas. Acto seguido el **Presidente Suplente** solicitó a los Consejeros se pronunciaran al respecto y no existiendo comentario alguno fue aprobado por unanimidad mediante acuerdo: **UNEVE/110/02/2020**.

4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

4.1 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO EN MATERIA DE INFORMÁTICA 2020.

En uso de la palabra el **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez**, Secretario de este Consejo Directivo, expresó que conforme a lo dispuesto en el Artículo 19 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México que en su fracción III dice: "Presentar al (Órgano de Gobierno) para su autorización, los Proyectos de Reglamento Interior, de Condiciones de Trabajo, de Manuales de Organización, de Modificaciones de Estructuras Orgánicas y Funcionales, de Planes de Trabajo en Materia de Informática, de Programas de Adquisiciones y Contratación de Servicios."

Enuncia que con fundamento en el Artículo 17, Fracción XIII del Decreto del Ejecutivo del Estado de México por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec que enuncia: que el Rector propondrá al Consejo Directivo, el Programa de Trabajo en Materia de Informática.

Asimismo, añade que el referido programa tiene como objetivo administrar los Recursos Informáticos y de Telecomunicaciones de esta Casa de Estudios, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, a fin de garantizar una adecuada automatización y uso de la información sistematizada por las Unidades Administrativas.

El **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril**, lo sometió a consideración del H. Consejo Directivo, quienes mediante acuerdo **UNEVE/110/03/2020** aprobaron en lo General el Programa de Trabajo en Materia de Informática 2020.



4.2 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA GESTIONAR UNA CANCELACIÓN DE RECURSOS ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO POR UN MONTO DE \$4'300,000.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PROVENIENTES DEL CAPÍTULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CORRESPONDIENTE A INGRESOS PROPIOS.

El M. en A. **Jorge Eleazar García Martínez**, Secretario del Órgano de Gobierno, expresó que con fundamento en los Artículos 310 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que a la letra dice:

- "Es indispensable que la Universidad solicite a la Secretaría de Finanzas, con base en los dictámenes de reconducción y actualización Programática-Presupuestal, las Autorizaciones Presupuestales de Cancelación de Recursos".
- "Para el caso de las Entidades Públicas, adicionalmente la solicitud de adecuaciones presupuestarias deberá contar con la aprobación de su Órgano de Gobierno y presentarla a la Secretaría por conducto de la Dependencia Coordinadora del Sector".

Argumenta que en plena alineación con las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, y ante la premisa impostergable de combatir la pobreza y apoyar a los sectores más vulnerables de la población a través de la creación de nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de las Instituciones de Educación Superior, en la UNEVE se realizó un estudio de PERTINENCIA para incrementar la Oferta Educativa, así como los Servicios Universitarios y los que se ofrecen en la Clínica Integral Universitaria, con nuevas alternativas para los jóvenes mexiquenses y de zonas circunvecinas.

El Lic. **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicita al Órgano de Gobierno se pronuncie al respecto y no habiéndose registrado comentario alguno, se sometió a consideración del H. Consejo Directivo siendo aprobado mediante acuerdo **UNEVE/110/04/2020** la autorización para gestionar ante la Secretaría de Finanzas la Cancelación de los Recursos por un monto de \$4'300,000.00 (Cuatro Millones Trescientos Mil Pesos 00/100 m.n.) provenientes del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" correspondiente a Ingresos Propios.

4.3 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LÍQUIDA ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO POR UN MONTO DE \$4,300,000.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA EL CAPÍTULO 1000."SERVICIOS PERSONALES" PROVENIENTES DE LA CANCELACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL CAPÍTULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CORRESPONDIENTES A INGRESOS PROPIOS.

El Secretario de este Órgano de Gobierno enuncia que con fundamento en el Artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que establece: "Es indispensable que la Universidad solicite a la Secretaría de Finanzas con base en los dictámenes de reconducción y actualización programática presupuestal las Autorizaciones Presupuestales No Liquidadas justificando el Origen de los Recursos".



Detalla que la Universidad actualmente cuenta con una Estructura de Organización Integrada por 21 Unidades Administrativas (Rectoría, 2 Secretarías, 10 Direcciones de Área, 8 Departamentos y 2,206 Horas/Semana/Mes), misma que con el crecimiento en Matrícula, Oferta Educativa, Servicios Universitarios y Clínica Integral Universitaria ha quedado rebasada.

Menciona que la presente solicitud de un compromiso permanente de realizar un escrupuloso proceso de selección que promueva la formación, actualización y evaluación del Personal Docente, donde se garantice contratar a los mejores catedráticos de acuerdo con su área de conocimiento, así como un robusto Programa de Formación y actualización Docente que permita potenciar sus competencias.

El **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicita a los integrantes del H. Consejo Directivo se pronuncien al respecto, por lo que el Comisario Suplemente, el **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristaín** solicita al Rector se le haga llegar un informe que dé cuenta sobre el origen de los recursos, tal y como lo establece el artículo 108 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, por lo que el Presidente Suplente se dirige al Secretario y solicita sea tan amable de atender la petición del Comisario Suplente haciéndole llegar lo antes posible el informe solicitado, a lo que el Secretario responde afirmativamente.

Y al no haber otro comentario, el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril** somete a consideración del Órgano de Gobierno la aprobación para gestionar una Ampliación Presupuestal No Líquida ante la Secretaría de Finanzas del GEM por un monto de \$4'300,000.00 (Cuatro Millones Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo 1000 provenientes de la Cancelación del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" correspondientes a Ingresos Propios, siendo aprobado mediante acuerdo **UNEVE/10/05/2020**.

4.4 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-FEBRERO DE 2020.

El **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez**, Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y Secretario de este Consejo Directivo, señala que con fundamento en los Artículos 19 Fracción VI y Artículo 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; así como el Artículo 17 Fracción XV del Decreto de Ejecutivo del Estado de México por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, que a la letra dice: "El Rector deberá Informar cada dos meses al Consejo Directivo sobre los Estados Financieros y los avances de los Programas de Inversión, así como de las actividades desarrolladas por la Universidad"; por lo que se presenta el siguiente: Informe de Actividades correspondiente al periodo Enero – Febrero de 2020.



PROGRAMA EDUCATIVO

Matrícula

Para el periodo que se informa la matrícula alcanzó un total de 4,049 alumnos, como se describe en la siguiente matriz:

Programa Académico	Género		Total
	Mujeres	Hombres	
Acupuntura Humana Rehabilitatoria	485	119	604
Quiropráctica	643	386	1029
Gerontología	359	57	416
Comunicación Multimedia	338	383	721
Humanidades Empresa	451	203	654
Gastronomía Nutricional	285	152	437
Logística Aeroportuaria	144	128	272
Maestría en Ciencias del Deporte y el Ejercicio	10	12	22
Total	2,715	1,440	4,115

Tutorías y Asesorías

Con la intención de fortalecer las Competencias Académicas, se ofrecieron un total de 1037 Asesorías y 1348 Tutorías de acuerdo a la siguiente distribución:

PROGRAMA ACADÉMICO	Asesorías	Tutorías
Acupuntura Humana Rehabilitatoria	196	608
Quiropráctica	220	217
Gerontología	52	89
Comunicación Multimedia	63	115
Humanidades Empresa	233	124
Gastronomía Nutricional	173	119
Logística Aeroportuaria	98	76
TOTAL	1,035	1,348

Servicios Escolares

Las actividades más sobresalientes de este bimestre fueron:

- ✓ 172 Constancias de Estudio.
- ✓ 83 Certificados de Estudio.
- ✓ 270 Títulos Electrónicos.
- ✓ 378 Incorporaciones al Seguro Facultativo.
- ✓ El 17 de enero se llevó a cabo dos Ceremonias de Entrega de Diplomas a 77 Egresados del Programa Académico de Ingeniería en Comunicación Multimedia y 55 Diplomas para egresados de la Licenciatura en Humanidades – Empresa, Generación 2015-2019.



Titulación

En el periodo que se reporta, se realizó la titulación de 67 sustentantes en 5 modalidades, mismos que resultaron aprobados y que se detallan en la siguiente matriz:

N/P	MODALIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO					TOTAL
		ACUPUNTURA HUMANA REHABILITATORIA	QUIROPRÁCTICA	GERONTOLOGÍA	COMUNICACIÓN MULTIMEDIA	HUMANIDADES EMPRESA	
1	Excelencia Académica	0	0	0	0	1	1
2	Diplomado	20	0	2	3	4	29
3	Ensayo	1	0	0	0	11	12
4	Examen General de Conocimientos	0	8	0	0	0	8
5	Seminario de Titulación	2	6	1	1	7	175
	TOTAL	23	14	3	4	23	67

LICENCIATURA EN ACUPUNTURA HUMANA REHABILITATORIA

Los días 23 y 24 de Enero se realizó el curso de Capacitación Docente titulado "La Universidad y El Docente Comprometidos con CIFRHS (Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud)", donde participaron 27 Catedráticos.

El 14 de Enero el Dr. Cesar Humberto Botello Ortiz, Secretario Técnico del CIFCRHIS (Comité Institucional para la Formación, Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud), hace entrega a nuestra Universidad del Dictamen Técnico Académico favorable del Programa de Maestría en Ciencias de la Acupuntura.

El 29 y 30 de Enero del presente año se realizó el curso de "Elaboración y Edición de Videos", impartido por la Catedrática Yolanda García Piceno con la participación de 270 estudiantes; actividad que impacta en la producción académica y fortalecimiento de manejo de TIC's.

LICENCIATURA HUMANIDADES - EMPRESA

La Mtra. Teresa Ascencio Hernández fue integrada como Secretaria Técnica Regional de Planes y Programas en la ANFECA (Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración) de la Zona V Centro Sur.

Los Catedráticos Fierro Rosales Laura, González Hernández José de Jesús y Hernández Montiel Jorge fueron certificados ante el CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales) en el estándar con clave EC0076.



LICENCIATURA EN GERONTOLOGÍA:

Se asignaron a 235 estudiantes (semestres 3° a 8°) para desarrollan prácticas profesionales gerontológicas.

En los meses de Enero y febrero, 10 Catedráticos participaron el Curso "Estrategias para la Elaboración de Material Educativo para Docentes Usuarios de la TIC en la Modalidad Presencial y a Distancia", impartido por la Maestra Noemí Judith García Piña.

En el mes de Febrero, 14 docentes fueron Capacitación en el manejo de la Plataforma Mil Aulas con el objetivo de implementar y atender Contenidos en Línea.

INGENIERÍA EN LOGÍSTICA AEROPORTUARIA

El Mtro. Cuauhtémoc Rafael González García, se encuentra participando en el Diplomado Internacional de Ingeniería y Certificación de Aeropuertos en IPN y ASA, en la modalidad a distancia y presencial.

Los días 15, 16 y 17 de Enero se capacitaron a 7 docentes en el uso de la Plataforma Moodle con el objetivo de diseñar y crear ambientes de aprendizaje en línea.

LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA NUTRICIONAL

Los días 23 y 24 de Enero el Catedrático Julio Huertas Huesca realizó 2 cursos de Chocolatería para alumnos de 4 semestre.

Los días 20 y 21 de Febrero se impartió un curso taller de Mukimono y Escultura en Hielo a alumnos del 5 semestre.

INGENIERÍA EN COMUNICACIÓN MULTIMEDIA

En el mes de Enero 15 Docentes recibieron la capacitación en Moodle con el objetivo de enseñar a crear cursos en línea de alta calidad y entornos de aprendizaje virtuales.

Los días 16 y 17 Enero el Docente Rodrigo Augusto Velázquez impartió a 27 estudiantes del 8° semestre un curso de Realidad Virtual.

Del 10 al 14 de Febrero se impartió un taller de Multimedia Aplicada con la Suite de Macromedia, impartido a 35 egresados del Programa Académico.

Los Catedráticos Beatriz Adriana Moreno de Lira y Sergio Rodríguez Macías fueron certificados ante el CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales) en el estándar con clave EC0076.

MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y EL EJERCICIO

Del 10 al 31 de Enero las Doctoras Cindy Rodríguez Bandala y Silvia Muñoz Ledo, docentes del IPN, impartieron el Diplomado "Metodología de la Investigación" a 28 alumnos del Posgrado.



Del 7 al 28 de Febrero las Doctoras Claudia Calzada Mendoza y Zaida Hernández Bautista, Docentes del IPN impartieron el diplomado de "Farmacología del Deporte y Dopaje." A 28 alumnos del Posgrado.

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Los Maestros Miriam Eleany Martínez Mondragón y el Carlos Alejandro Flores Monroy Iniciaron el Doctorado en Educación que imparte la UAEMex.

El Lic. Daniel Rodríguez Vergara cursa Inició la Maestría en Educación, Neuro-cognición y Aprendizaje.

Y la Dra. Angélica Ma. Razo González cursa la especialización en Investigación Social.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

El 21 de Febrero de 2020 se asistió a la XLI Sesión Ordinaria de la Red de Bibliotecas de la Región Centro Sur de ANUIES, en la Universidad de las Américas Puebla; además se impartió la conferencia "Hacia un Proyecto de Integridad Académica: El Rol de la Biblioteca" y se impartió el Taller "Obras de Terceros".

Se realizó un convenio Inter-Bibliotecario con la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez.

Se cuenta con un acervo bibliográfico de 19,295 libros.

Se realizaron los siguientes servicios:

- 227 Tramites de Credenciales.
- 9 solicitudes de modelos anatómicos.
- 15 usos de sala de audio y video.
- 16 Donaciones
- 719 Prestamos a domicilio.

La Biblioteca Digital e-Libro registró las siguientes acciones:

ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS
Títulos consultados	1,359
Total de páginas visitadas	9,277
Total de copias	311
Total de impresiones	114
Total de Descargas	188
Total	11,249



CLÍNICA INTEGRAL UNIVERSITARIA (CIU)

Como parte de la atención que brinda la Clínica Integral Universitaria a la comunidad, durante este periodo se brindaron 25,974 consultas y se realizaron 2,064 estudios radiológicos.
Se realizaron los siguientes Cursos:

El 28 de Enero se impartió por parte de las Coordinadoras de la Clínica Integral Universitaria el Curso de Inducción para alumnos y pasantes.

Los días 18 y 25 de Febrero se impartió el Curso de Valoración de Signos Vitales por la Dra. Angélica García, para alumnos y pasantes de la CIU.

PROMOCIÓN EDUCATIVA Y VINCULACIÓN

Extensión Universitaria

Respecto a la Red de Bolsas de Trabajo de las Instituciones de Educación Superior de Control Estatal de la Zona Oriente del Estado de México, se realizaron dos sesiones correspondientes a los meses de Enero y Febrero, siendo la primera en la UNEVE y la segunda en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl. La plataforma desarrollada para este fin registró para este periodo un total de 133 Vacantes siendo ocupadas 47 de ellas por egresados de Instituciones de esta RED.

Respecto a las actividades del CONOCER se realizó la entrega de 11 certificados a nuestros Evaluadores Independientes en formación bajo el Estándar de Competencias 0076.

En coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, se realizó una plática a 180 alumnas de la UNEVE con objeto de brindar información sobre la Red Naranja y su aplicación en plataforma Android, el cual busca impulsar la prevención y erradicación de la violencia de género y mejorar la calidad de vida de las mujeres mexiquenses.

En coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, se realizó una plática a 180 alumnas de la UNEVE con objeto de brindar información sobre la Red Naranja y su aplicación en plataforma Android, el cual busca impulsar la prevención y erradicación de la violencia de género y mejorar la calidad de vida de las mujeres mexiquenses.

Consejo de Vinculación

Durante el periodo que se informa se realizó la XIV Sesión Ordinaria del Consejo de Vinculación, donde se abordaron los siguientes temas:

- ❖ Educación Dual.
- ❖ Convocatoria de Apoyo para Emprendedores 2020-1.
- ❖ Participación de Equipos Deportivos en CONDDE.
- ❖ Cursos de Educación Continua.
- ❖ Red de Bolsas de Trabajo.



Revista Electrónica

Se realizó la publicación de dos números de Revista Digital "Soy UNEVERsitario documento informativo para la comunidad que contiene información de interés para la Comunidad Universitaria, el impacto de visitas mensuales fue de aproximadamente 1,700 cada una, se destacan los siguientes temas:

- ❖ La Trivia del Rector.
- ❖ Primeros Pasos en Premiere PRO.
- ❖ Abriendo las Fronteras del Espacio Celeste.
- ❖ El Arte y la Ciencia del Método y técnica de la Negociación como mecánica esencial de la evolución y revolución canónica.
- ❖ El Gerontólogo.
- ❖ Salud Lúdica en Jóvenes Preparatorianos.
- ❖ Michel Roux. La Esencia de la Cocina Francesa.
- ❖ Como es la Vida Diaria de las personas con algún tipo con discapacidad.

Educación Continua

En el periodo que se destaca se realizaron los siguientes cursos:

1. 18 y 25 de Enero. SAT para emprendedores por el Lic. Esaú Amaro Jiménez
2. 21 y 28 de Enero. Taller de Metodología de la Investigación. Dr. Rafael Pedro Cruz.
3. 21 y 28 de Enero. Seminario de Investigación. Dr. Rafael Pedro Cru.

Centro de Negocios

Se recibieron y atendieron durante este período un aproximado de 35 emprendedores con la finalidad de impartir asesoría para generar su Plan de Negocios.

Se realizó el Décimo Octavo Café Literario, denominado "Amor en el Siglo XXI", donde se presentaron 4 distintas obras Literarias Latinoamericanas con la participación de 190 estudiantes.

Actividades Culturales

Se Inauguraron las Exposiciones Pictóricas: "Mirada Susceptible" de Coral Domínguez y "Trazos y Memoras" de Rubí Camarillo.

El 26 de febrero el Grupo de Teatro presentó la Obra "Desagüe" ante 175 estudiantes.

El 26 de febrero el Grupo de Danza Folklórica se presentó en UES para Adultos Mayores de Ecatepec.

Actividades Deportivas

Los días 19 y 27 de Febrero, el equipo Femenil de basquetbol participó en el torneo clasificatorio del CONDDE rumbo a la Universiada Nacional 2020.



Los días 7, 12, 14, 19 y 28 el Equipo de Basquetbol Varonil participó en torneos clasificatorio del CONDDE rumbo a la Nacional 2020

Los días 1, 15 y 16 de Febrero el Equipo de Voleibol de Playa Femenil participó en el torneo Clasificatorio del CONDDE rumbo a la Universidad Nacional 2020.

Los días 22 y 27 de Febrero el Equipo de Voleibol de playa varonil participó en el torneo clasificatorio del CONDDE rumbo a la Universiada 2020.

El 19 de Febrero el equipo de Futbol participó en el torneo clasificatorio del CONDE rumbo a la Universiada Nacional 2020.

El 25 de Febrero el Equipo de Taekwondo participó en el torneo clasificatorio del CONDE rumbo a la Universiada 2020, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

Se reporta un total de 1,044 alumnos registrados en diferentes talleres Culturales y Deportivos que ofrece la UNEVE.

Programa Administrativo

Contabilidad y Presupuesto

El presupuesto ejercido de gasto corriente al 29 de febrero ascendió a la cantidad de \$107'339,340.19, como se detalla a continuación:

CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO	PRESUPUESTO	
			EJERCIDO	POR EJERCER
1000	SERVICIOS PERSONALES	62,634,834.00	9,145,127.89	53,489,706.11
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,841,370.00	1,176,960.41	26,664,409.59
3000	SERVICIOS GENERALES	37,502,716.00	6,097,596.37	31,405,119.63
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	9,326,573.00	770,143.87	8,556,429.13
SUBTOTAL		133,107,090.00	107'339,340.19	120,115,664.46

Administración del Personal

Con el propósito de elevar la calidad del trabajo y resultados en la Institución se impartió capacitación al personal de nuestra Institución.

El 28 de Febrero se llevó a cabo el curso Manejo de Estrés por el Instituto Jaban S.C. a 29 Servidores Públicos.



Recursos Materiales

Se coordinaron los servicios contratados de vigilancia, mantenimiento, limpieza, jardinería y fumigación: efectuándose el correspondiente a mantenimiento preventivo y correctivo.

Manteniendo una buena iluminación y consumo de energía se sustituyeron 40 lámparas incandescentes a tipo led en 7 edificios.

En función al mantenimiento preventivo y correctivo de sanitarios, se ha hecho la reparación de fugas de agua, mantenimiento a tuberías, mingitorio, inodoro y lava manos.

Sistema de Gestión Ambiental

El 14 de Enero, se realizó la plenaria de estudio para 23 responsables del Sistema de Gestión de Ambiental, con el objeto de prepararse para el Ejercicio de Auditoria Externa en la Norma ISO 14001:2015.

El 15 de Enero, se realizó el ejercicio de Auditoria Externa de seguimiento por el Organismo Certificador BICERT, a nuestro Sistema de Gestión Ambiental, obteniendo como resultado 0 no conformidades.

El 23 de Enero Se realizó la exposición de Controles Operacionales del Sistema de Gestión Ambiental.

Igualdad Laboral y No Discriminación

Derivado de la Certificación Oro en la Norma 025 "Igualdad Laboral y No Discriminación", se da seguimiento a la programación de capacitación y sensibilización del semestre 2019-1 a la Comunidad Universitaria.

El 22 de enero de 2020 se entregaron 445 Kilos de tapitas a personal de Alianza Anti Cáncer Infantil, este compromiso es permanente con la campaña junta y da vida a otras vidas.

El 21 de febrero de 2020 se realizó la 5ª Sesión del Comité de "Igualdad Laboral y No Discriminación" cuyo objetivo es verificar puntualmente el cumplimiento de los requisitos establecidos en la NMX-SCFI-025, en esta reunión se particularizó en acciones afirmativas a realizar este periodo para nuestra Comunidad Universitaria.

Abogacía General y Equidad de Genero

Durante el periodo fueron preparados, revisados y/o firmados 49 convenios en educación Dual como se describe a continuación:

- ✓ 39 Convenios de Aprendizaje.
- ✓ 6 Convenio Marco
- ✓ 4 Convenios Especificos de colaboración.



Por lo que hace a Convenios con la Federación, en Enero se firmó el Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de enero de 2016, por un monto de \$86'018,088.00 (Ochenta y seis millones dieciocho mil ochenta y ocho pesos).

Respecto a convenios de carácter general, en Enero se firmó un Convenio de Préstamo Interbibliotecario con la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez.

Fue atendida la Lic. Norma Domínguez, quien se identificó como enlace del Área de Operación de Proyectos del C 5; con el propósito de pedir se le brinden las facilidades necesarias para la instalación en el interior del Campus un Botón de Enlace Ciudadano, cuya función será el sincronizarlo con un equipo de telefonía para que la telefonía se conecte y se le atienda como si fuera llamada al 911, siendo este proyecto el Gobierno del Estado de México para instalarlo en escuelas, empresas en zonas industriales y hospitales.

Se realizaron gestiones ante la CFE, para llevar a cabo trámites de aumento de la carga contratada por la UNEVE.

Unidad de Información Planeación, Programación y Evaluación.

Se realizó el Programa Anual del Ejercicio Fiscal 2020 y fue enviado a la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación del Gobierno del Estado de México.

Se integró y envió el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal 2020 a la Dirección General de Educación Superior del GEM.

Se mantuvo al 100% la actualización de la página de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se envió a la Dirección General de Educación Superior GEM el Informe de Gobierno correspondiente a los meses de Enero y Febrero de 2020.

Se presentó a la Dirección General de Educación Superior Universitaria la conclusión de los Proyectos obtenidos mediante el Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES 2019) denominados:

Entrega de Avances de las Obras en proceso con recursos del FAM 2019 a la Dirección General de Educación Superior Universitaria SEP de los meses de Enero y Febrero.

Durante los meses de Enero y Febrero se recibieron y notificaron oportunamente dos solicitudes en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX.

Mediante oficio 511/2020-0845-22 se informa a la institución la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio 2020, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 31 de enero de laño en curso, donde se asigna la cantidad de \$4,766,155.00 (Cuatro millones setecientos sesenta y seis mil ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.)



Derivado de los recursos asignados mediante el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE 2019), se gestionó las líneas de captura para la reintegración al TESOFE por la cantidad de \$20.07 (Veinte pesos 00/100 M.N.)

Informática

En el periodo que se reporta se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ✓ La revisión de los equipos de cómputo de esta Universidad, con la finalidad de verificar la colocación de la Misión y Visión para fortalecer los valores Morales y Normas de Conducta Institucionales.
- ✓ Soporte Técnico en la Clínica Integral Universitaria, así como restauración de PC's y cambios de accesorios en los consultorios (1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 13) debido al daño que presentan por su uso.
- ✓ Limpieza de diversos equipos de cómputo, como Hardware y Actualización de Software, cambio de accesorios básicos de equipos de cómputo (mouse, teclado, no break).
- ✓ Atención a Comunidad UNEVERsitaria y Personal Académico. Los docentes utilizan los laboratorios de cómputo para poder impartir clases y fortalecer la enseñanza a la comunidad estudiantil, así como para poder descargar material didáctico el cual facilita y conduce el aprendizaje de los alumnos.

El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, pone a consideración del Órgano de Gobierno el Informe Enero-Febrero 2020, solicitando que quien tuviera algún comentario al respecto lo externara, al no existir comentario alguno se puso a consideración de los integrantes de este Consejo, quienes lo aprobaron mediante acuerdo: **UNEVE/110/06/2020**.

5. ASUNTOS EN CARTERA

5.1 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Con fundamento en el **Artículo 17 fracción VII del Decreto de Creación de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec** se da cuenta de las acciones realizadas.

El M. en A. Jorge Eleazar García Martínez, Secretario, procedió a dar lectura al seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores:

Acuerdo	Acciones Realizadas
<p>UNEVE EXT./32/05/2019. El H. Consejo Directivo autorizó la Reestructuración Administrativa de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec con la creación de tres Jefaturas de Departamento, el cambio de denominación de tres Unidades Administrativas existentes, la creación de 14 plazas y 1,200 Horas/Semana/Mes.</p>	<p>Acuerdo en Proceso</p> <p>Mediante oficio N° 210C24010/250/2019 y una vez que la Subsecretaría de Administración Determinó Procedente la Modificación de la Estructura Organizacional, se solicitaron los Dictámenes:</p> <p>a) Suficiencia Presupuestal. b) Evaluación Programática.</p> <p>(En espera de respuesta)</p>



Acuerdo	Acciones Realizadas
<p>UNEVE/107/03/2019. El Consejo Directivo autorizó iniciar la gestión de la actualización de los Planes y Programas de Estudios de las Licenciaturas en; Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Quiropráctica y Gerontología, con la intención de solicitar la Opinión Técnico-Académica (OTA) de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).</p>	<p>Acuerdo en Proceso</p> <p>Mediante Oficio Número 208C0101100100S-CIF-464/2019 la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) emitió Opinión Técnico-Académica Favorable para la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria; estamos en espera de la Visita de Inspección para los Programas de Quiropráctica y Gerontología.</p> <p>(En espera de respuesta)</p>
<p>UNEVE/108/07/2019. El Consejo Directivo autoriza gestionar una Ampliación Presupuestal No Líquida ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por un monto de \$4'260,000.00 (Cuatro Millones Doscientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.) para el Capítulo 1000 "Servicios Personales", provenientes de la Cancelación de Recursos Financieros del Capítulo 5000 "Bienes Muebles Intangibles, en apego a la Normatividad Aplicable".</p>	<p>Acuerdo en Proceso</p> <p>Mediante Oficio No. 21014A000/464/2019 de fecha 2 de Diciembre de 2019, el Licenciado Sergio Andrés Guerra de la Fuente Subsecretario de Administración y Finanzas, solicita al Lic. Roberto Inda González Subsecretario de Planeación y Presupuesto una Ampliación Presupuestal No Líquida por un monto de \$4'260,000.00 (Cuatro Millones Doscientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N), para el Capítulo 1000 "Servicios Personales", provenientes de la Cancelación de Recursos Financieros del Capítulo 5000 "Bienes Muebles e Intangibles", en apego a la Normatividad aplicable.</p> <p>(En espera de respuesta)</p>
<p>UNEVE/108/08/2019. El Consejo Directivo autoriza gestionar ante la Secretaría de Finanzas un traspaso externo del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" al Capítulo 3000 "Servicios Generales", por la cantidad de \$3'439,315.52 (Tres Millones Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Trescientos Quince Pesos 52/100 M.N.), para atender las necesidades Docentes con pago por honorarios generadas a partir de la creación de 2 Nuevos Programas Académicos de Licenciatura, un Posgrado y el incremento en el horario de atención en la Clínica Integral Universitaria, para pagar honorarios.</p>	<p>Acuerdo en Proceso</p> <p>Mediante Oficio No. 21014A000/0627/2019 de fecha 2 de Diciembre de 2019, el Licenciado Sergio Andrés Guerra de la Fuente Subsecretario de Administración y Finanzas, solicita al Lic. Roberto Inda González Subsecretario de Planeación y Presupuesto un traspaso externo del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" al Capítulo 3000 "Servicios Generales", por la cantidad de \$3'439,315.52 (Tres Millones Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Trescientos Quince Pesos 52/100 M.N.), para atender las necesidades Docentes con pago por honorarios generadas a partir de la creación de Nuevos Programas Académicos de Licenciaturas, un Posgrado y el incremento en el horario de atención en la Clínica Integral Universitaria.</p> <p>(En espera de respuesta)</p>



Acuerdo	Acciones Realizadas
<p>UNEVE/Ext/033/04/2020. El Consejo Directivo, aprobó la autorización para realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México para solicitar una Ampliación Presupuestal No Liquidada por \$13'408,541.30 (Trece millones Cuatrocientos Ocho Mil Quinientos Cuarenta y un Pesos 30/100 M.N.) con cargo a Ingresos por Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) de Entidades Públicas, de acuerdo con lo Dictaminado por el Despacho Huerta, Guzmán & Asociados, S.C.</p>	<p>Acuerdo en Proceso</p> <p>Se solicitará el folio para la Ampliación correspondiente una vez que se retomen las actividades.</p>

Una vez concluida la lectura del seguimiento a los acuerdos de las sesiones anteriores y sus avances, el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó a los Consejeros emitieran sus comentarios, y al no existir observación al respecto se determinó tenerlos por presentados, mediante acuerdo: **UNEVE/110/07/2019**.

5.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DE LOS MESES DE Enero-Febrero 2020.

El **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicita la intervención del Comisario Suplente **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, quien solicita la atención de los saldos pendientes ya que algunos de ellos cuentan con demora de atención, además solicita al Organismo cumplir las posibles observaciones que emita el Órgano Interno de Control en las revisiones a los mismos.

El **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez**, Secretario, enuncia que se atenderán las observaciones presentadas por el **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**.

El **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril** refiere que, al no haber más comentarios al respecto, se dan por presentados los Estados Financieros comparativos de Enero-Febrero 2020, mediante acuerdo **UNEVE/110/08/2020**.

6. ASUNTOS GENERALES.

6.1 CONSIDERACIONES DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.



No.	Consideración	Situación Actual	Responsable	Fecha Compromiso	Seguimiento
1	Realizar la depuración mensual de los saldos que se presentan en las cuentas del Activo y Pasivo, a fin de evitar que se presenten cifras reales.	Se está realizando la depuración de las cuentas.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Permanente	Actualmente se revisan periódicamente los Estados Financieros a fin de mantener actualizada la información referente.
2	Mantener actualizado los ordenamientos jurídicos administrativos que regulan la operación de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.	Actualizado	Jurídico	Permanente	Actualmente se revisan periódicamente los ordenamientos jurídicos a fin de mantenerlos actualizados de acuerdo al crecimiento institucional.
3.	Continuar con el seguimiento a la ejecución de obras, que se encuentran a cargo del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa para su capitalización y registro oportuno en la contabilidad	Se está realizando la depuración de las obras que se encuentran pendientes con el IMIFE.	Secretaria Administrativa	Permanente	Actualmente se tienen reuniones con el Instituto para la depuración de obras.
4.	Comprobar el ejercicio el presupuesto de egresos autorizado a la Universidad, con estricto apego a las disposiciones jurídicas tanto estatales como federales que lo regulan.	Se tiene la comprobación actualizada de los Recursos Federales y Estatales.	Secretaria Administrativa	Permanente	Se realiza la comprobación de acuerdo a los convenios de colaboración celebrados entre el Gobierno Federal, Estatal y la Universidad, así como a las reglas de operación.



No.	Consideración	Situación Actual	Responsable	Fecha Compromiso	Seguimiento
5	Impulsar la operación y funcionamiento del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI), implementando el Sistema de Control Interno Institucional (SCII), a fin de minimizar los riesgos inherentes a las operaciones de la Universidad.	Se continúa con las reuniones del COCODI	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Permanente	Actualmente se revisan periódicamente el Sistema a fin de reducir riesgos.
6	Dar cumplimiento a las Medidas de Austeridad y Contención del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México.	Fortalecer al Órgano Interno de Control con una estructura organizacional (áreas de auditorías, investigación y responsabilidades) que permitan dar cumplimiento a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios.	Secretaría Administrativa	Permanente	Se realizan licitaciones con la finalidad de conseguir mejor precio y tener ahorros.
7	Fortalecer al Órgano Interno de Control con una estructura organizacional (áreas de auditorías, investigación y responsabilidades) que permitan dar cumplimiento a la ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.	Se continúa con las gestiones para la creación de plazas.	Secretaría Administrativa	Permanente	Actualmente se continúa con las gestiones para creación de plazas.



En uso de la palabra el **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, manifiesta que en relación a la depuración de los saldos de las Cuentas de Activo y Pasivo, a fin de que representen cifras reales, sugiere un informe detallado de los avances con soporte documental que demuestre el avance y atención que tiene cada una de las mismas, lo anterior con corte al mes de abril del presente año. De esta manera el Presidente Suplente solicita al Secretario de este Consejo Directivo, se le haga llegar al Comisario el informe detallado que solicita lo antes posible, respondiendo el Secretario afirmativamente, teniéndose así por visto este punto.

6.2 TRASPASOS PROGRAMÁTICOS PRESUPUESTARIOS INTERNOS, REALIZADOS EN EL PERIODO DE ENERO-FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

En uso de la palabra el Lic. **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, preguntó si existía algún comentario de los presentes relacionado con éste punto, al no existir comentario al respecto se dio por visto.

6.3 INFORME SOBRE EL AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS DEL PRIMER TRIMESTRE DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO SIPREP 2020.

En uso de la palabra el Lic. **Miguel Ángel Dotor Becerril** enunció que este punto es solo para el conocimiento del pleno por lo que se dan por presentadas las metas del primer trimestre, lo que asintieron los integrantes de este órgano directivo.

SUMARIO DE ACUERDOS

UNEVE/110/01/2020. El Consejo Directivo, aprobó el Orden del Día de la Centésima Décima Sesión Ordinaria.

UNEVE/110/02/2020. El Consejo Directivo aprobó las Acta de la Centésima Novena Sesión Ordinaria y Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria.

UNEVE/110/03/2020. El Consejo Directivo aprobó en lo General el Programa de Trabajo de Mantenimiento de Informática 2020.

UNEVE/110/04/2020. El Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas la Cancelación de los Recursos por un monto de \$4'300,000.00 (Cuatro Millones Trescientos Mil Pesos 00/100 m.n.) provenientes del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" correspondiente a Ingresos Propios.



SUMARIO DE ACUERDOS

UNEVE/110/05/2020. El Consejo Directivo autorizó gestionar una Ampliación Presupuestal No Líquida ante la Secretaría de Finanzas del GEM por un monto de \$4'300,000.00 (Cuatro Millones Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo 1000 provenientes de la Cancelación del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" correspondientes a Ingresos Propios.

UNEVE/110/06/2019. El Consejo Directivo aprobó el Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo Septiembre-Octubre 2019.

UNEVE/110/07/2020. El Consejo Directivo dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

UNEVE/110/08/2020. El H. Consejo Directivo dio por presentados los Estados Financieros comparativos de los meses Enero y Febrero 2020.

Sin más asuntos que tratar, el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, a nombre del Sr. Secretario de Educación dio las gracias a los presentes por su asistencia y participación, dándose por concluida la sesión a las 16:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

P R E S I D E N T E

Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril

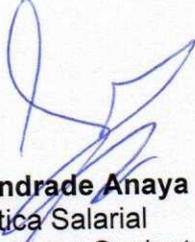
Asesor Jurídico de la Dirección General de Educación Superior y Suplente del

L. en A. Alejandro Fernández Campillo

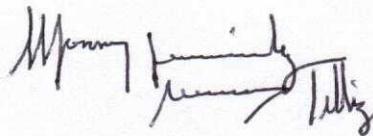
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México



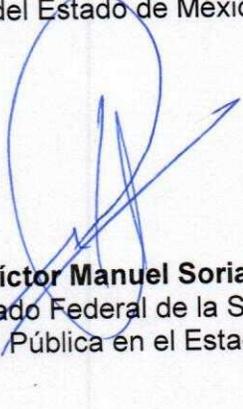
VOCALES



C. Luis Antonio Andrade Anaya
Director de Política Salarial
de la Secretaría de Finanzas y Suplente del
Mtro. Rodrigo Jarque Lira
Secretario de Finanzas del Gobierno
del Estado de México



Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez
Director de Planeación y Evaluación de la
Dirección General de Educación Superior
Universitaria y Suplente del
Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez,
Subsecretario de Educación Superior



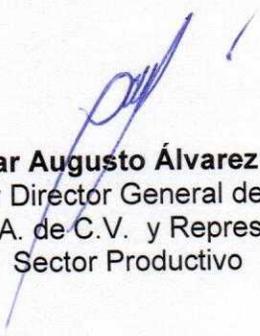
Lic. Víctor Manuel Soria Torres
Subdelegado Federal de la Secretaría de
Educación Pública en el Estado de México



Dra. Janice Santos Antonio
Coordinadora Normativa de Enseñanza e
Investigación de la Jurisdicción Sanitaria de
Ecatepec y Suplente del
Dr. Isaac Languren Galicia,
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y
Representante del Sector Social de la Región



Lic. José Luis Grajales Calvillo.
Vicepresidente de la COPARMEX del Estado de
México Oriente y Representante del Sector
Productivo



Lic. César Augusto Álvarez Guillén.
Presidente y Director General de Director de
Dinamic, S.A. de C.V. y Representante del
Sector Productivo



Dr. Miguel Ángel Guerrero Rosales.
Director de la Clínica del Ángel y Representante
del Sector Productivo de la Región



COMISARIO

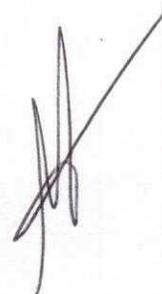


Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain
Titular del Órgano Interno de Control de la
UNEVE y Suplente del
M. en D. Javier Vargas Zempoaltecatl,
Secretario de la Contraloría

SECRETARIO



M. en A. Jorge Eleazar García Martínez
Rector de la Universidad Estatal del
Valle de Ecatepec



Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Centésima Décima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

